ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	NYDIA CLEMENCIA TEATINO RIAÑO, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1023905229				
CPS No.	4917 **de** 16/04/2021			**PLAZO**	270 días
FECHA DE INICIO	21/04/2021	**FECHA DE TERMINACIÓN**	03/05/2022		
PERIODO DE INFORME	18/11/2021 **A:** 30/11/2021			**No. Informe**	6
% EJECUCIÓN FISICA	82	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	71		
SUPERVISOR	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE", EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO Y LA TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SERVICIO

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Implementar el Plan de Atención Institucional (PAI), cumpliendo con calidad y oportunidad los procesos y procedimientos institucionales, acorde con el modelo de atención, las transformaciones del servicio y las estrategias vigentes en el contexto de la pandemia.	Durante este periodo atendí orientaciones dirigidas por parte de profesionales de enfermería para el mejoramiento de llínea técnica para que las personas mayores tengan mejor calidad de vida cuyo propósito es establecer a las personas mayores en condiciones de vulnerabilidad en cuanto a equidad. Diversidad e igualdad que es la dimensión patrimonial de la dignidad humana que hace referencia a gozar de un real y efectivo acceso calidad y permanencia del centro de protección.
2. Implementar actividades pedagógicas, de sensibilización, información y acompañamiento que favorezcan la prevención de enfermedades y promoción en salud con las personas mayores del servicio, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.	Realice acompañamiento en las actividades programadas por los profesionales donde se orienta, lidera, previene, se protege su condición de discapacidad. Según BARTHEL a las personas mayores una atención integral según sus cuidados de enfermería dados por profesionales.
3. Apoyar y orientar a las personas mayores del servicio con oportunidad, calidad y calidez en el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria tendientes al mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el autocuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, en el marco del enfoque de derechos y diferencial, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería y el modelo de atención.	Realicé actividades de auto cuidado con las personas mayores, acompañando lahigiene oral, afeitada, baño general en ducha, lubricación de piel, y realizando cambio de pañal evitando lesiones en piel y cambios de posición se supervisa sus patrones de sueño eliminación y alimentación su deglución según indicación de nutrición, donde se tiene en cuenta la dieta y protocolo de alimentación. Se acompaño en su desplazamiento con el apoyo de ayuda ortesica. Se revisan sondas se realiza cambio e higiene de bolsas de colostomía de personas que lo requiere se realiza desinfección y rotulado de humidificadores de los concentradores de personas de oxígeno.
4. Tomar las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar según el estado de salud de cada persona mayor, conforme las directrices del profesional de enfermería y los procedimientos del servicio, informando oportuna y verazmente los cambios, alteraciones o situaciones de emergencia que se presenten en la atención a las personas mayores.	Durante este periodo Informe de forma oportuna y veraz a profesional de enfermería los cambios, que presentaron las personas mayores, cumplícon las instrucciones por la profesional para garantizar la prestación del servicio de salud brindando respuestas efectivas.
5. Realizar los trámites relacionados con citas médicas, hospitalización, interconsultas, solicitud de medicamentos, y otros según las necesidades del servicio, así como el traslado por salidas de urgencia de las personas mayores en los casos que corresponda, con la orientación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE y de acuerdo con las indicaciones del profesional en enfermería y/o el responsable del Servicio de Protección.	Durante este periodo realice los informativos correspondientes para las telesconsultasy consultas presenciales de las personas mayores asignadas a mi cargo verificando documentación completa y anexando paraclínicos ordenados por el médico tratante se siguen cuidados establecidos y se informa al profesional de enfermería apertura de algún tratamiento nuevo.
6. Suministrar los medicamentos a las personas mayores de manera oportuna, en los horarios establecidos por el médico tratante, bajo la supervisión y los lineamientos del profesional de enfermería, realizando el respectivo registro en el Kardex de medicación e informando cualquier novedad en el procedimiento.	Realice apertura de Kardex de medicamentos de las personas mayores que fueron asignadas a mi cargo. administré medicamentos teniendo en cuenta los 12 correctos a cada persona mayor basándome en la información registrada en cadaunadelastarjetas de medicamentos verificando hora Y dosis, registrándolo en el formato de cada uno, cumplícon las normas de bioseguridad y lavado de manos correcta y los elementos de protección personal para garantizar la atención integral en salud de las personas mayores.

7. Elaborar, registrar, revisar, clasificar, ordenar, archivar y entregar oportunamente y con calidad los instrumentos y documentación inherente a la presentación del servicio, reportes e informes, especialmente las notas de enfermería y cambios de turno, conforme con la normatividad vigente	Recibí y entregué turnó de manera clara oportuna y eficaz garantizando la continuidad de los procesos de salud de las personas mayores informado el libro de empalme y notas de enfermería los cambios de salud que se evidencian en cada persona mayor a mis compañeros de contra turno y jefe de enfermería, manteniendo una comunicación asertiva y constante para cumplir con la continuidad de actividades
8. Dar cumplimiento permanente a los protocolos y lineamientos emitidos por la autoridad competente para la prevención y promoción de la salud de las personas mayores en servicios de larga estancia, así como los protocolos de bioseguridad durante la pandemia por covid19, conforme con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Administración Distrital y el Gobierno Nacional, promoviendo con los participantes el cumplimiento de las medidas.	Realicé el cumplimiento de los protocolos, orientaciones y recomendaciones definidos en el centro de protección, cumplí con protocolos establecidos como lavado de manos, uso de elementos de bioseguridad, distanciamiento, aislamiento preventivo después de larga estancia hospitalización de la persona mayor, asistencia en baño y cambio de ropa cuando llegan de tramites de salud supervisión de áreas ventiladas para la prevención del virus covid 19.
9. Participar y aportar en las reuniones, mesas y actividades que se desarrollen en el marco del sistema integrado de gestión institucional, el programa de cuidado y respiro al cuidador y el plan de atención institucional	Se recibieron directrices vía WhatsApp y correo persona por parte del coordinador del centro de protección.
10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, el informe de ejecución contractual debidamente aprobado por la Supervisión, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Durante el mes de abril cumplí con la elaboración del informe envié evidencia solicitada: pantallazo de secop, planilla de seguridad social e informe de ejecución, el cual fue enviado evidencia. A persona encargada
11. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Realice Limpieza y desinfección de mesas de noche, organice la ropa de cada adulto mayor. Se organizan. bodegas de insumos de papelería implementos de aseo ropa de las personas mayores, se traen comidas de cocina a casa para las personas. Se reciben llamadas de familiares hospitales de las personas mayores. Se organiza papeleria del mes de noviembre de las personas mayores para entregar archivo.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	COMPENSAR	01/10/2021	$128,200	25/11/2021	9424239860
Pension	PORVENIR	01/10/2021	$164,000	25/11/2021	9424239860
ARL	POSITIVA	01/10/2021	$5,400	25/11/2021	9424239860

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1023905229 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 27/11/2021 a las 09:42:38 horas (UTC-5)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	PROCESO DE ADQUISICIONES ETAPA ENTREGAR Y LIQUIDAR ADQUISICIONES EJECUCION CONTRATO **FORMATO INFORME DE SUPERVISION**	CODIGO: F-AD-SC-001 VERSION: 1 FECHA: 30-mar-2011 PÁGINA: 1 de 3

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211130-111741-2d02a8-10527614
2021-11-30T11:21:35-05:00 - Pagina 1 de 5

Datos Generales

DO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	18/11/2021 A 30/11/2021			
porta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
NTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	82.0%		71.0%	

Datos del Supervisor

e del supervisor	SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ
lencia	SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
	SUBDIRECTOR(A) PARA LA VEJEZ
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	JIMMY RICARDO ALVAREZ RODRIFGUEZ

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	4917
Fecha de Contrato	16/04/2021
Contratista	NYDIA CLEMENCIA TEATINO RIAÑO
Cédula de ciudadania o NIT	1023905229
Proyecto	7770-Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente.
Valor	$23,058,000.00
Plazo	270 DIAS
Fecha Acta Inicio	21/04/2021
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	3/05/2022
Adiciones	0
Prorrogas	0
Suspensión	105 DÍAS CALENDARIO
Objeto	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE", EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO Y LA TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SERVICIO

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

SATISFACTORIO

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	1. Implementar el Plan de Atención Institucional (PAI), cumpliendo con calidad y oportunidad los procesos y procedimientos institucionales, acorde con el modelo de atención, las transformaciones del servicio y las estrategias vigentes en el contexto de la pandemia.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
2	2. Implementar actividades pedagógicas, de sensibilización, información y acompañamiento que favorezcan la prevención de enfermedades y promoción en salud con las personas mayores del servicio, promoviendo un envejecimiento activo y saludable.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211130-111741-2d02a8-10527614
2021-11-30T11:21:35-05:00 - Pagina 2 de 5

3	3. Apoyar y orientar a las personas mayores del servicio con oportunidad, calidad y calidez en el desarrollo de las actividades básicas de la vida diaria tendientes al mejoramiento de la calidad de vida, promoviendo el autocuidado y el mantenimiento de los patrones funcionales, en el marco del enfoque de derechos y diferencial, según las recomendaciones establecidas en el plan de cuidado de enfermería y el modelo de atención.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
4	4. Tomar las medidas preventivas y correctivas a que haya lugar según el estado de salud de cada persona mayor, conforme las directrices del profesional de enfermería y los procedimientos del servicio, informando oportuna y verazmente los cambios, alteraciones o situaciones de emergencia que se presenten en la atención a las personas mayores.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
5	5. Realizar los trámites relacionados con citas médicas, hospitalización, interconsultas, solicitud de medicamentos, y otros según las necesidades del servicio, así como el traslado por salidas de urgencia de las personas mayores en los casos que corresponda, con la orientación del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias - CRUE y de acuerdo con las indicaciones del profesional en enfermería y/o el responsable del Servicio de Protección.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
6	6. Suministrar los medicamentos a las personas mayores de manera oportuna, en los horarios establecidos por el médico tratante, bajo la supervisión y los lineamientos del profesional de enfermería, realizando el respectivo registro en el Kardex de medicación e informando cualquier novedad en el procedimiento.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
7	7. Elaborar, registrar, revisar, clasificar, ordenar, archivar y entregar oportunamente y con calidad los instrumentos y documentación inherente a la presentación del servicio, reportes e informes, especialmente las notas de enfermería y cambios de turno, conforme con la normatividad vigente	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
8	8. Dar cumplimiento permanente a los protocolos y lineamientos emitidos por la autoridad competente para la prevención y promoción de la salud de las personas mayores en servicios de larga estancia, así como los protocolos de bioseguridad durante la pandemia por covid19, conforme con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos por la Administración Distrital y el Gobierno Nacional, promoviendo con los participantes el cumplimiento de las medidas.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
9	9. Participar y aportar en las reuniones, mesas y actividades que se desarrollen en el marco del sistema integrado de gestión institucional, el programa de cuidado y respiro al cuidador y el plan de atención institucional	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
10	10. Elaborar y cargar mensualmente en la plataforma SECOP II, el informe de ejecución contractual debidamente aprobado por la Supervisión, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO
11	11. Las demás inherentes a sus obligaciones contractuales y que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto del contrato.	Satisfactorio	CUMPLIO LA OBLIGACION PARA EL PERIODO

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	SATISFACTORIO

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NO APLICA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	octubre de 2021	25/11/2021	$128,200.00
Pension	octubre de 2021	25/11/2021	$164,000.00
ARL	octubre de 2021	25/11/2021	$5,400.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

IMIENTO DEL CONTRATO EN LOS PLAZOS PREVISTOS

go en el manejo de los recursos :

NO

regó informe de ejecución?

SI	X		NO	

har soportes del Informe:

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x		NO	

En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ATENCIÓN DEL SERVICIO CENTROS DE PROTECCIÓN SOCIAL DEL PROYECTO 7770 "COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO
ACTIVO Y UNA BOGOTA CUIDADORA E INCLUYENTE", EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO Y LA TRANSFORMACIÓN E INNOVACIÓN EN EL SERVICIO. (EJECUCIÓN FÍNANCIERA: 71.00%)

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

CUMPLIÓ CON LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO DE FORMA SATISFACTORIA, DESARROLLANDO LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN EL MARCO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL CPS BOSQUE POPULAR

Fecha Elaboracion: 29/11/2021

SONIA GISELLE TOVAR JIMENEZ

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211130-111741-2d02a8-10527614
2021-11-30T11:21:35-05:00 - Pagina 3 de 5

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211130-111741-2dd2a8-10527614
2021-11-30T11:21:35-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2021_11_4917_2021_NYDIA_CLEMENCIA_TEATINO_RIANO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211130-111741-2dd2a8-10527614 Creación: 2021-11-30 11:17:41

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-30 11:21:30

Escanee el código para verificación

Firma: Supervisor Contrato



Sonia Giselle Tovar Jimenez

stovar@sdis.gov.co
Subdirectora para la Vejez
Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20211130-111741-2dd2a8-10527614
2021-11-30T11:21:35-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2021_11_4917_2021_NYDIA_CLEMENCIA_TEATINO_RIANO_INFORMESUPERVISION

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20211130-111741-2dd2a8-10527614 Creación: 2021-11-30 11:17:41

Estado: Finalizado Finalización: 2021-11-30 11:21:30

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Sonia Giselle Tovar Jimenez stovar@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-11-30 11:18:07 Lec.: 2021-11-30 11:21:22 Res.: 2021-11-30 11:21:30 IP Res.: 186.155.7.19